Machala 20 de Marzo del 2009

Abogado

Joffre Rodríguez Rizzo

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE EL ORO
Ciudad.



De mis consideraciones:

MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI, por los derechos que represento de la Compañía BURSAL S.A., en mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la misma, atentamente comparezco y digo:

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente, notifico a Ud. que el día dieciséis de Marzo del 2009 se efectuaron las siguientes transferencias de acciones del capital suscrito de mi representada, las mismas que fueron registradas en el libro de acciones y accionistas en esta misma fecha, quedando las acciones de la siguiente manera:

El Señor **ROMERO IMAICELA ERMO CLAUDINO**, con cédula de ciudadanía # 070139908-1, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de 20 acciones por un valor de Diez Dólares cada una a favor del Señor **ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN**, con cédula de ciudadanía N° 070158925-1 de nacionalidad ecuatoriana.

Con las sesiones referidas el capital suscrito de la Compañía BURSAL S. A., queda conformado de la siguiente manera:

| SOCIOS | NÚMERO DE ACCIONES | CAPITAL SOCIAL |
|-------------------------------|--------------------|----------------|
| ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN | 20 | 200 |
| ROMERO IMAICELA ERMO CLAUDINO | 80 | 800 |

Lo que comunico a ustedes para los fines legales pertinentes.

Exp. 109160

Atentamente,

Manuel Septoan Rojas Amari

C.C. 070 58925-1

GERENTE GENERAL

Dr. Marco Laguapillo Vergara

Registro # 7875CAG`